

N.º 72.

REPUBLICA PERUANA.

1

Son. 100. P.

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de Cien pesos a favor de la Sotadura del Sr. Aranda Domingo Salazar procedentes de la gratif. concedida de los Virreyes y del Celoso los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto del Poder del país. año de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de la Oficina de Tesoreria Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.



Por de Orden
y Luce

F. Faramoni

Responsable a Sr. el Sr. Aranda
Panama Julio 15. de 1826

Manuel de Alvarado



O. L. 146-2169
OL. 146-2209



MH-06146
CAS. 53
DOC. 61
FOL. 1

REPUBLICA PERUANA

N.º

Contaduría de la Hacienda
Julio 27 de 1877

1877


